

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

**38** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la prórroga del contrato para la adquisición de sensores de monitorización de la profundidad anestésica para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros (Unidad de Contratación).
  - c) Número de expediente: 2018000041.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [http://www.madrid.org/contratos publicos](http://www.madrid.org/contratos_publicos)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de sensores de monitorización de la profundidad anestésica para el hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - c) Lote: Sí. Dos lotes.
  - d) CPV: 35125100-7.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto-prórroga
4. Valor estimado del contrato: 533.970,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 296.650,00 euros.
  - IVA: 62.296,50 euros.
  - Importe total: 358.946,50 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 3 de febrero de 2021.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de febrero de 2021.
  - c) Contratista:
    - Medtronic Ibérica, S. A. (A-28389484) Lote: 1.
    - General Electric Healthcare, S. A. U. (A-28061737) Lote: 2.
  - d) Importe de adjudicación: 177.592,91 euros.
  - e) Plazo de ejecución: Doce meses.
  - f) Base imponible: 146.771,00 euros. IVA: 30.821,91 euros. Importe total: 177.592,91 euros.

Madrid, a 5 de marzo de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.  
(03/8.602/21)

